



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 4 de octubre de 2023.

VISTO la Resolución N° 139/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Reconquista, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N° 1273 y 1786.

Que el llamado a concurso se realiza en el marco del “Plan Extraordinario de Jerarquización Docente”, establecido en la Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración del jurado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Reconquista y ratificar los términos de la Resolución N°



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

139/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Reconquista, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Reconquista deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2398/2023

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2398/2023

FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

ASIGNATURA: LEGISLACIÓN

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A – UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas:

- Reuniones periódicas con los alumnos de 5° año que cursan la asignatura “Proyecto Final”, a los efectos de brindar asesoramiento en aspectos legales y ejercicio profesional en la elaboración de sus proyectos.
- Asistencia a la presentación de los trabajos de la asignatura “Proyecto Final”.
- Coordinar y compartir clase con la cátedra “Economía”, en los temas pertinentes a la asignatura “Legislación”.

JURADO TITULAR:

Profesores/as: GALLARDO, Conrado	F.R. Córdoba
VERÓN, Ricardo	F. R. Santa Fe
ABRAMOVICH, Mauro	Universidad Nacional del Nordeste

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as: BONAZ, Valentín	F. R. Reconquista
AVETTA, Tomás	F. R. San Nicolás
ARDILES, Soledad	Universidad Nacional del Litoral